

Enfoque y alcance

Bibliotecas. Anales de Investigación (BAI) es una revista científica que se gestiona bajo la responsabilidad de la Biblioteca Nacional de Cuba José Martí.

Objetivo de la revista

BAI constituye el escenario editorial de intercambio científico y académico del profesional de la información en Cuba, cuyos fines se orientan a la docencia, la investigación y la práctica profesional. Su objetivo primordial es difundir las contribuciones más actuales sobre las Ciencias de la Información, procedentes tanto del contexto cubano como internacional.

Objetivos específicos

1. Difundir el quehacer científico del Sistema de Bibliotecas Públicas cubanas e internacionales a partir de los resultados de sus investigaciones o alguna otra experiencia sobre la base de la ciencia perteneciente a cualquier sistema de información (bibliotecas escolares, bibliotecas especializadas, bibliotecas universitarias, centros de recursos para la investigación y el aprendizaje, casas editoriales relacionadas con la industria del libro, la bibliología, etc.).

2. Reflexionar sobre elementos teóricos, prácticos y académicos de la profesión bibliotecaria y del profesional de la información de forma general, una perspectiva profesional y científica.

3. Divulgar experiencias del trabajo de las bibliotecas públicas cubanas u otros centros de información nacional o internacional. Público a quien se dirige la revista Se dirige a estudiantes, profesores, investigadores y profesionales, en sentido general, del campo informacional; así como a lectores u otros interesados

procedentes de disciplinas afines o no. La revista acepta trabajos relacionados con las Ciencias de la Información y las disciplinas que la integra (Bibliología, Bibliotecología, Bibliografía, Archivística, Museología, Ciencia de la Información); así como aquellos que reflejan la incidencia de la comunicación, la metodología de la investigación, la historia y las nuevas tecnologías en el desarrollo de las disciplinas antes mencionadas, o su interrelación con otras ramas del saber. Se aceptan contribuciones en forma de artículos que reflejen el resultado de alguna investigación científica, de un proyecto de desarrollo o de la aplicación de experiencias de avanzada, así como de trabajo, apreciaciones sobre un documento en específico, reseñas bibliográficas, biografías de personalidades del mundo informativo, descripción de actividades promocionales, estudios de diagnóstico, propuestas de nuevos servicios, entre otros. No se admiten trabajos ya publicados, salvo que el Consejo editorial lo solicite expresamente. Los autores son responsables de los planteamientos expresados en sus trabajos.

Formato: impresa y digital

Idioma: El contenido de los artículos se publica principalmente en idioma español con sus resúmenes y palabras clave en inglés. También se aceptan artículos en portugués e inglés.

Tipo de licenciamiento: revista de acceso abierto.

Frecuencia: Cuatrimestral, a partir del 2019, con presentaciones que comprende el período Enero-Abril Mayo-Agosto y otro Septiembre-Diciembre.

Secciones: Las secciones de la revista son: Editorial, Artículos originales de investigación científica, Artículos de revisión, Artículos de comunicación corta, que comprende: Experiencias para divulgar, Reseñas, Vida científica y académica, estado de proyectos o investigaciones en proceso.

Políticas de sección

Editorial

Contenido reservado para los miembros del comité científico o elaborado según una petición específica de la dirección de la revista.

Artículos originales de investigación científica

Investigaciones inéditas basadas en datos empíricos y con el uso de una metodología científica destinadas a divulgar resultados concretos (límite máximo de 8 mil palabras).

Deben estar estructuradas obligatoriamente bajo la siguiente estructura:

- *Introducción.* Debe contener una revisión de literatura actualizada, en pertinencia con la situación problemática planteada, garantizando la relevancia del tema expuesto y concluyendo con una breve descripción de los objetivos de la investigación.
- *Metodología.* Descripción de los métodos y las técnicas de investigación empleados, así como de los procedimientos y herramientas para el tratamiento de los datos.
- *Resultados.* Exposición clara y concisa de los datos obtenidos mediante infogramas, tablas, figuras y gráficos.
- *Discusión.* Análisis y exploración objetiva de los resultados y estados del arte de la investigación, de forma que sea generada una discusión de lo evidenciado en la literatura científica.

- *Conclusiones-Consideraciones finales.* Exponer las ideas resultantes según los objetivos planteados y efectuar recomendaciones para mantener la continuidad del estudio.

- *Agradecimientos.* Referidos a instituciones o personas que han colaborado con el desarrollo de la investigación (no es obligatorio).

- *Bibliografía* – APA versión 7ma.

Artículos de revisión

Son investigaciones que no requieren de la estructura científica convencional (introducción-metodología- resultados-discusión-conclusiones). Se basan en análisis críticos y reflexivos a las temáticas concernientes al campo de investigación, mediante el análisis de literatura científica primaria y secundaria. Su finalidad es la discusión de teorías y metodologías, permitiendo generar nuevos espacios para el enriquecimiento del campo investigativo propuesto (límite máximo de 9 mil palabras).

Artículos de comunicación corta:

Son las investigaciones del devenir científico de todos los Sistemas de Bibliotecas del país e internacionales: escolares, públicas, universitarias y especializadas, entre otros proyectos relacionados con la industria de la información y el mundo editorial; así como resultados de algún evento o acontecimiento internacional del área que requiera de difusión.

Investigaciones en proyecto u otro documento científico que considere la dirección y el comité científico (límite máximo de 5 mil palabras).

Reseñas: Son contribuciones referentes a resúmenes, notas críticas, comentarios editoriales sobre cualquier nueva publicación de todo tipo: artículos,

libro, revista, sitio web, blog de la especialidad, posicionamiento de redes sociales, repositorios; mientras figuren dentro del alcance temático de la revista, así como noticias muy breves o comentarios sobre lo que acontece en el mundo académico, Está a cargo del editor científico o de alguien designado por él (límite máximo de 2 mil palabras).

Proceso de revisión por pares

La revista es arbitrada por expertos que tienen como objetivo evaluar los artículos que han sido aprobados durante el proceso de revisión técnica inicial. El método de evaluación empleado es el de revisión por pares a doble ciego. La revista asigna a cada manuscrito dos revisores, o más, en caso de que así se considere necesario. Una vez que el evaluador emite su dictamen los resultados son enviados al editor, siendo éste el encargado de ofrecer la aprobación final y efectuar la comunicación con el autor(es). La confidencialidad de los manuscritos tanto por los autores como por los revisores es de estricto cumplimiento durante todo el proceso de evaluación, por lo que nadie ajeno al comité editorial debe tener conocimiento del mismo. Envío de manuscritos y declaración de responsabilidades. Este procedimiento requiere del envío de dos ficheros, el del artículo a evaluar y el de la carta de declaración de transferencia.

a) *Fichero 1*: Manuscrito

- No debe poseer identificación alguna del autor(es) del manuscrito.
- Es necesario elaborar el artículo basado en la plantilla que utiliza la revista, para ello es necesaria su descarga.

- El fichero se enviará mediante el sistema online de la revista a través del siguiente enlace:

<http://revistas.bnjm.cu/index.php/anales/about/submissions#authorGuidelines>.

En caso de existir problemas con la plataforma de la revista, el envío puede efectuarse a través del correo:

anales@bnjm.cu o

banalesdeinvestigacion@gmail.com

b) *Fichero 2*: Declaración de responsabilidades.

Este documento es de obligatorio envío por parte del autor(s), donde se exprese lo siguiente:

- Título del manuscrito.
 - Nombre y apellidos de los autores, según el orden en el que deben aparecer.
 - Institución, cargo o categoría laboral, docente o científica del autor(es).
 - Mención del autor principal a través de la indicación del correo electrónico para la comunicación.
 - Una breve redacción en la que se exprese que el contenido del artículo constituye responsabilidad de su autor(es), que no posee conflicto de intereses, que es original y que no está siendo ni será evaluado por otra revista mientras está siendo considerada por *Bibliotecas. Anales de Investigación*.
 - Fecha de envío.
 - Firma electrónica.
 - Este fichero deberá enviarse con nombre referido a los apellidos del autor principal, ejemplo: Pérez Delgado_Carta
- Nota*
Si parte del artículo fue presentado como colaboración o ponencia en un congreso o evento científico, se debe señalar:
- *El título del evento.*

- *Lugar y fecha de presentación.*
- *Entidad organizadora de la misma.*

Procedimientos editoriales y revisión del manuscrito

a) *Preanálisis.* Una vez realizado el envío del manuscrito por parte del autor, éste recibirá una confirmación de recepción no superior a los 10 días. El comité editorial se reserva el derecho de hacer una revisión previa. En esta fase se detectará que el artículo es inédito, que no posee conflictos de intereses, que se corresponde con el alcance temático de BAI, y que es original, pertinente y de gran calidad académica. También se examinará que la presentación del texto sea de acuerdo a las normas de la revista. Los casos en los que el manuscrito resulte rechazado, el comité editorial no se compromete en expresarle al autor(es) las especificidades del rechazo. Este procedimiento garantizará que los revisores solo evalúen los trabajos que realmente posean las condiciones indispensables para ser arbitrados.

b) *Revisión por pares.* Una vez aprobada esta fase, los manuscritos serán enviados a dos revisores anónimos a través del sistema doble ciego. En algunos casos podrán asignarse más de dos revisores si así el editor lo concibe. Los revisores serán seleccionados de acuerdo a su experticia en la temática abordada. En caso de desacuerdo por parte de los árbitros se le enviará el manuscrito a un tercer evaluador. Si resulta necesario, el editor solicitará al autor(es) los datos en bruto utilizados en la investigación para un mejor análisis y evaluación del estudio. La revisión comprende tres posibilidades: (1) aceptado, (2) requiere correcciones ligeras, (3) requiere

correcciones importantes, o (4) rechazado. A los autores se les comunicará el resultado final antes de los 45 días después de la fecha de recepción del manuscrito.

c) *Versión reformulada.* El autor tiene un plazo de 20 días para enviarle al editor el manuscrito con las modificaciones sugeridas, expresando en una carta las alteraciones efectuadas. En caso de desacuerdos con lo determinado por los evaluadores, también deberá explicarse mediante una justificación clara de su posición. Si el autor incumple con los plazos establecidos, el manuscrito puede ser expulsado del colchón editorial de la revista.

d) *Pruebas.* Se le enviarán pruebas tipográficas al autor(es) para la corrección de errores antes de su publicación final. Los autores responderán dentro de la fecha determinada por el editor en su comunicación.

Otras observaciones

a) *Resumen.* Los manuscritos en español y portugués deben añadir un resumen en inglés, ambos resúmenes deben contener entre 150 y 250 palabras. Deberán estar acompañados de las palabras clave, las cuales oscilarán entre 3 y 6. Solo se presentará resumen estructurado para el caso del Artículo original de investigación científica y deberán cumplir obligatoriamente con la siguiente estructura:

- Objetivo.
- Diseño/Metodología/Enfoque.
- Resultados/Discusión.
- Conclusiones.
- Originalidad/Valor.

b) *Texto.* Los manuscritos presentados como Artículos originales deben estar

escritos de acuerdo a la siguiente estructura: introducción-metodología-resultados-discusión-conclusiones. La sección Resultados y Discusión puede integrarse en una sola, en tanto que otras modificaciones podrán acometerse, siempre y cuando el editor lo apruebe. Los envíos de tipo Artículos de revisión y los artículos de comunicación corta se puede presentar bajo la estructura introducción, desarrollo y resultados siempre que evidencie un abordaje científico en su tratamiento, el resumen estructurado en un solo párrafo con no más de 250 palabras, palabras clave no más de cinco y el editor se reserva la facultad de hacer modificaciones.

- Los originales presentados deberán estar escritos en español, inglés o portugués.
- La copia enviada en soporte electrónico deberá estar preparada de acuerdo a la plantilla para artículos.
- En ninguna página deberá aparecer encabezado ni pie de página.
- Los párrafos no deberán contener ninguna sangría y estarán separados entre sí por una línea en blanco a doble espacio.
- El trabajo debe ser valorado de la siguiente manera. Por ejemplo:

TÍTULO EN MAYÚSCULA Y NEGRITA

Subtítulo en mayúscula y negrita

Tercer grado de profundidad en cursiva

Cuarto grado de profundidad en letra redonda

c) *Tablas, gráficos y figuras.*

d) *Siglas.* Las siglas utilizadas en el texto deben indicarse con su significado en su primera aparición. Estas no deberán usarse en el título ni en el resumen.

e) *Agradecimientos.* Referidos a instituciones o personas que han colaborado con el desarrollo del trabajo. Éstos serán presentados después de las Conclusiones y antes de la Bibliografía, que se titulara como

Referencias Bibliográficas

f) Esta se limitará mayormente a literatura científica primaria. La norma para la elaboración para referenciar seguida por BAI es la APA en su 7ma Edición. Se exponen ejemplos.

g) *Anexos.* Se incluirán cuando sea de imprescindible comprensión para el texto, y por orden alfabético de sus primeras tres letras, al final del manuscrito. Los editores tendrán en cuenta su publicación o no. Ejemplos de empleo de la norma APA 7ma. edición, cuyas referencias deben estar separadas por un espacio:

Citaciones en el texto

De acuerdo con Rodríguez-Sosa y Domínguez (1989) “la información tiene un vínculo directo con varias disciplinas procedentes de las Ciencias Sociales” (p. 85).

El autor expone que “la información tiene un vínculo directo con varias disciplinas procedentes de las Ciencias Sociales” (Rodríguez Sosa, & Domínguez, 1989, p. 85).

Referencias de artículos de revistas
González-Valiente, C. L., Sánchez, Y. S., & Lezcano, Y. P. (2013). Propuesta de un programa de alfabetización informacional para los estudiantes de la Universidad de la Habana. *Bibliotecas. Anales de Investigación*, 8-9, 121-131.
<http://revistas.bnjm.cu/index.php/anales/article/view/2869/2683>

Referencias de libros

Pérez, H. N. (2014). *Estudios de género en el dominio universitario*. La Habana: Editorial Universitaria.

Referencias de capítulos de libros

Spink, S. T. (2013). La búsqueda de información y sus modelos teóricos. En C. M. García & R. F. Martínez (Eds.), *El estudio de la información* (pp. 56-91). La Habana: Editorial Universitaria.

Referencias de tesis Estrada, N. B. (2012). Estudio bibliométrico sobre tesis doctorales en Cuba. (Tesis doctoral no publicada). Universidad de la Habana, La Habana.

Actas de congresos

Schnase, J. L., & Cunnius, E. L. (Eds.). (1995). *Proceedings from CSCL '95: The First International Conference on Computer Support for Collaborative Learning*. Mahwah, NJ: Erlbaum.

Recursos electrónicos

Bernstein, M. (2002). *10 tips on writing the living Web*.

<http://www.alistapart.com/articles/writing>